



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 16-05-2018 10:55:41

Al Contestar Cite Este Nr.:2018EE84056 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:253 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII

DESTINO: /JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
ASUNTO: LEGALIZACIÓN CONTRATOS

OBS: COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO ,DIX

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 16 de mayo del 2018

**PARA:** JORGE LUIS PEÑUELA RAMOS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO- CONCEJO DE BOGOTÁ

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **180176-0-2018**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **COMERCIALIZADORA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO "DIXON ALEXANDER PATIÑO" SAS-COSERMAN SAS** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit. 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- e) Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.
- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Anexo: Lo enunciado vía digital.  
Copia: Director de área de origen del contrato.  
Subdirección Financiera.  
Carpeta contrato.

Revisado por:			
Proyectado por:	Yeny Alexandra Sánchez Chaves		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
información: Línea 195  
[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)  
[contactenos@shd.gov.co](mailto:contactenos@shd.gov.co)  
Nit. 999.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

37-F-11  
V.9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 16 días del mes de mayo del 2018 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

#### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista	COMERCIALIZADORA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO S.A.S.			
Identificación:	901.148.476-7	C.C. ( )	NIT (X)	
Número del contrato	180176-0-2018			
Fecha del contrato	15/09/2017			
Objeto del contrato	Prestar servicios de mantenimiento correctivo correspondiente a la reparación y corrección de las sillas existentes en el Concejo de Bogotá con el suministro de repuestos necesarios para su correcto funcionamiento.			
Número de la modificación y fecha	N/A			
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
9 MESES		9 MESES		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>				
Valor inicial del contrato	Valor de las adiciones		Valor Total del contrato	
\$ 33.190.000	\$ 00		\$ 33.190.000	

#### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 15-46-101008223 ANEXO N° 2</b>								
Nombre del Tomador	COMERCIALIZADORA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO S.A.S.							
Número de identificación	901.148.476-7	C.C.( )	NIT. (X)					
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales	SI							
Garantía debidamente firmada	SI							
Fecha de expedición	15/05/2018							
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO							
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo					%	\$		
Devolución del pago anticipado					%	\$		
Cumplimiento	9 MESES	4 MESES	09/05/2018	30/06/2019	30%	\$ 9.957.000	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	9 MESES	3 AÑOS	08/05/2018	28/02/2022	10%	\$ 3.319.000	X	
Estabilidad y calidad de la obra					%	\$		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	9 MESES	6 MESES	28/02/2019	30/08/2019	20%	\$ 6.638.000	X	
Calidad del servicio					%	\$		

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX: (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contabilidad@shd.gov.co  
Nit. 899.999.051-9  
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

Repuestos y accesorios	9 MESES		08/05/2018	28/02/2019	20%	\$ 6.638.000		
Otros:					%	\$		
<b>Observaciones</b>								

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° 15-40-101051589 ANEXO N° 1**

Nombre del Tomador:	COMERCIALIZADORA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DIXON ALEXANDER PATIÑO MORENO S.A.S.		
Número de identificación:	901.148.476-7	C.C. ( )	NIT (X)
Póliza debidamente firmada:	SI		
Fecha de expedición:	04/05/2018		
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO		

**AMPAROS VERIFICADOS**

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO	9 MESES		09/05/2018	28/02/2019	200 SMMLV	\$ 156.248.400	X		X	
Daño emergente							X		X	
Lucro cesante							X		X	
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales							X		X	
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas							X		X	
Cobertura expresa de Amparo Patronal							X		X	
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios							X		X	
Amparo de responsabilidad civil cruzada							X		X	
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías								X		X
Suministro de bebidas y alimentos								X		X
Protección a los bienes							X		X	
Gastos Médicos							X		X	
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad							X		X	
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días							X		X	
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro							X		X	
No revocación de la póliza por no pago de la prima							X		X	
<b>Observaciones</b>										

**GARANTIAS REVISADAS POR:**

Elaboró: Yeny Alexandra Sánchez

Revisó: Clara María Mojica Cortes

Fecha: 16/05/2018

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

Carrera 30 No. 25-90  
Código Postal 111311  
PBX (571) 338 5000  
Información: Línea 195  
www.haciendabogota.gov.co  
contactenos@shd.gov.co  
Nit: 899.999.061-9  
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**

**DECRETO 1082 DE 2015**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-46-101008223		ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO CAUSA PRIMA			
15 05 2018	08 05 2018		00:00	28 02 2022		23:59				

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **COMERCIALIZADORA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO SAS** IDENTIFICACIÓN NIT: 901.148.476-7

DIRECCIÓN: CL 57 G SUR NRO. 71 C - 50 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9208035

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: **BOGOTÁ D.C., SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA** IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN: CRA 30 NRO 35 - 90 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3365000

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 180176-0-2018 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CORRESPONDIENTE A LA REPARACION Y CORRECCION DE LAS SILLAS EXISTENTES EN EL CONCEJO DE BOGOTÁ CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

**AMPAROS**

AMPAROS: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/05/2018	30/06/2019	\$9,957,000.00	\$9,957,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2018	28/02/2022	\$3,319,000.00	\$3,319,000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/02/2019	30/08/2019	\$6,638,000.00	\$6,638,000.00
PROVISION DE REPUESTOS	08/05/2018	28/02/2019	\$6,638,000.00	\$6,638,000.00

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE EL AMPARO DE PROVISION DE REPUESTOS LA VIGENCIA PARA EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS ES POR 6 MESES A PARTIR DEL RECIBO DE SATISFACCION

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****16,149.00	\$ *****7,000.00	\$ *****4,398.00	\$ *****27,547.00	\$ *****26,552,000.00	

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO	
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	VALOR ASEGURADO
EDSA CARDENAS BARRERA	40908	100.00		

**APROBADA**

Fecha: 16 MAY 2018

*[Firma]*

**CONTADO**

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

*[Firma]*



REFERENCIA PAGO:  
1100260795048-6

(435) 7709980211 67 18020 1100260795048-6 3790100000027547 9612013030

*[Firma]*

15-46-101008223

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO**

**RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>NORTE</b>				COD.SUC <b>15</b>	NO.PÓLIZA <b>15-40-101051589</b>	ANEXO <b>1</b>
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11 05 2018		09 05 2018			00:00	28 02 2019		23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL <b>COMERCIALIZADORA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO SAS</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>901.148.476-7</b>
DIRECCIÓN: <b>CL 57 G SUR NRO. 71 C - 50</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO: <b>9208035</b>

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DE HACIENDA</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>899.999.061-9</b>
DIRECCIÓN: <b>KR 30 NRO. 25 - 90</b>	CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b> TELÉFONO <b>3692700</b>
ADICIONAL: <b>BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL</b>	

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

RC AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR LOS DAÑOS QUE EL CONTRATISTA OCASIONE A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO NO. 190176-0-2018 PARA PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CORRESPONDIENTE A LA REPARACION Y CORRECCION DE LAS SILLAS EXISTENTES EN EL CONTEJO DE BOGOTA CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

GASTOS MÉDICOS - MÍNIMO 3.000.000 POR PERSONA  
MÍNIMO 12.000.000 POR EVENTO  
MÍNIMO 20.000.000 POR VIGENCIA

CLAUSULAS ADICIONALES  
REVOCACION DE LA PLIZA A 60 DAS, CON PREVIO AVISO A LA ENTIDAD  
AMPLIACION DE AVISO DE SINIESTRO A 30 DAS  
REESTABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DEL VALOR ASEGURADO POR OCURRENCIA DE SINIESTRO POR UNA VEZ  
NO CANCELACION O REVOCACION POR NO PAGO DE PRIMA  
ASEGURADO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y EL CONTRATISTA Y/C SUBCONTRATISTAS.

**AMPAROS**

RIESGO: <b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
<b>PREDIOS LABORES Y OPERACIONES</b>	09/05/2018	28/02/2019	\$156,248,400.00	\$156,248,400.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				
<b>DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE</b>	09/05/2018	28/02/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				

**ACLARACIONES**

- POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CONFIRMAN LAS COBERTURAS
- Predios labores y operaciones-PLO: 200 SMMLV AÑO 2018 (\$156.248.400)
- Daño emergente y Lucro Cesante: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.
- Cobertura expresa de Perjuicios extra patrimoniales: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.
- Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.
- Cobertura expresa de Amparo Patronal: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.
- Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.
- Bienes bajo cuidado tenencia y control: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.
- Responsabilidad Civil Cruzada: 10% PLO evento, 20% PLO vigencia.
- Protección de los bienes (Otros bienes del asegurado): 20% PLO evento, 30% PLO vigencia.
- Gastos Médicos: \$3.000.000 por PERSONA, \$12.000.000 por EVENTO, \$20.000.000 por VIGENCIA.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****156,248,400.00	/ /

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
BOGA GARDENAS BARRERA	40908	100.00			

*Manuel Sarmiento*

15-40-101051589

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

**APROBADA**  
16 MAY 2018

*[Firma Tomador]*

FIRMA TOMADOR



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE  
CUMPLIMIENTO  
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE			COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101051589		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
11 05 2018			09 05 2018			00:00		28 02 2019		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL: COMERCIALIZADORA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO SAS IDENTIFICACIÓN NIT: 901.148.476-7

DIRECCIÓN: CL 57 G SUR NRO. 71 C - 50 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 9208035

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DE HACIENDA IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3692700

ADICIONAL: BENEFICIARIO:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	09/05/2018	28/02/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	09/05/2018	28/02/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	09/05/2018	28/02/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV BIENES BAJO CUIDADO TENENCIA Y CONTROL	09/05/2018	28/02/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	09/05/2018	28/02/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	09/05/2018	28/02/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV OTROS BIENES DEL ASEGURADO	09/05/2018	28/02/2019	\$31,249,680.00	\$31,249,680.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV GASTOS MEDICOS	09/05/2018	28/02/2019	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

*Manuel Sarmiento*

15-40-101051589

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

*[Signature]*

FIRMA TOMADOR

VIGILADO GOBIERNO DE COLOMBIA

IMPRESORA RAMIREZ Impresores Ltda. NIT. 860.351.626



**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO  
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE				COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101051589		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
11 05 2018			09 05 2018			00:00	28 02 2019			23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA	

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL		COMERCIALIZADORA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DIXON ALEXANDER PATIÑO MORENO SAS				IDENTIFICACIÓN NIT: 901.148.476-7	
DIRECCIÓN: CL 57 G SUR NRO. 71 C - 50				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 9208035	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DE HACIENDA				IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3692700	
ADICIONAL:		BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL					

OBJETO DE LA POLIZA  
BENEFICIARIO: BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y TERCEROS AFECTADOS.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

*Manuel Sarmiento*

15-40-101051589

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

*[Signature]*

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA Y TERCEROS AFECTADOS. NIT: 860.009.578-6. PUNTO DE CONTACTO: 3110255. FAX: 3110255. NIT: 860.350.626-1. TRAMITAREZ Impresores Ltda.





**SEGUROS  
DEL  
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE  
CUMPLIMIENTO  
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL NORTE				COD.SUC 15		NO.PÓLIZA 15-40-101051589		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		
11 05 2018			09 05 2018			00:00		28 02 2019		23:59		
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA												

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL		COMERCIALIZADORA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DICXON ALEXANDER PATIÑO MORENO SAS				IDENTIFICACIÓN NIT: 901.148.476-7	
DIRECCIÓN: CL 57 G SUR NRO. 71 C - 50				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 9208035	

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		BOGOTA DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DE HACIENDA				IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 30 NRO. 25 - 90				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3692700	
ADICIONAL:				BENEFICIARIO: 899999061 - BOGOTA DISTRITO CAPITAL			

**TEXTO ACLARATORIO**

**CLAUSULAS ADICIONALES**

Revocacion de la poliza a 60 das, con previo aviso a la Entidad  
 Ampliacion de aviso de siniestro a 30 das  
 Restablecimiento automatico del valor asegurado por ocurrencia de siniestro por una vez  
 No cancelacion o revocacion por no pago de prima  
 Asegurado: Bogota D.C. - Secretaria Distrital de Hacienda y el contratista y/o subcontratistas.  
 Beneficiario: Bogot D.C. - Secretaria Distrital de Hacienda y Terceros Afectados.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

15-40-101051589

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BOGOTA D.C. - SECRETARIA DISTRICTAL DE HACIENDA Y TERCEROS AFECTADOS  
 NIT: 899.999.061-9  
 TEL: 3692700

111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL  
No. 101

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-05-01-0000-00	Mantenimiento Entidad	33,190,000
Total:		33,190,000

CDP No. 74

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - 180176

OBJETO: Prestar servicios de mantenimiento correctivo correspondiente a la reparación y corrección de las sillas existentes en el Concejo de Bogotá con el suministro de repuestos necesarios para su correcto funcionamiento. [62][225]

BENEFICIARIO : COMERCIALIZADORA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.S identificado con NIT 901148476-7

Modalidad de Selección: Contratación Mínima Cuantía

Bogotá D.C., 09 de mayo del 2018.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO